

# BANATUTTY S.A.

Valencia, Mayo 10 del 2018

Srta.

**PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ**

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía denominada **BANATUTTY S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por el lapso de CINCO años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía denominada **BANATUTTY S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 5 de febrero del 2009, quedando inscrita en el Registro del Cantón Valencia, el 23 de marzo del 2009.

Atentamente,

**CARLA ANDREA PEREZ SUAREZ**

**C.I. 0912894540**

**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

Valencia, Mayo 10 del 2018

**RAZON: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA BANATUTTY S.A.**

**PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ**

**C.I. 0912678190**





**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL DEL CANTÓN VALENCIA**

**CERTIFICO.-** Que hoy veintidós de Mayo del año dos mil dieciocho, se procede a receptar conforme a la Ley, el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO**, de la Compañía BANATUTTY S.A., en la persona de la señora **PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PÉREZ**, elegido el diez de Mayo del año 2018, para el periodo estatuario de cinco años, conforme el Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la mencionada compañía; para inscribirse en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Valencia, correspondiéndole el número **CUATRO (4)** en el Libro de Registro de Nombramientos, y con el número **DIEZ (10)** en el Libro Repertorio.- **LO CERTIFICO.- LA REGISTRADORA.**

  
Ab. Rosimari B. Barzqueta Sojos  
REGISTRADORA MUNICIPAL  
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN VALENCIA



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BANATUTTY S.A. CELEBRADA EL DIA DIEZ DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO



En el Cantón Valencia, a los diez días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local ubicado Vía a Chiipe km. 2 Recinto La Experiencia calle principal s/n, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía BANATUTTY S.A., las señoritas PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ, propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS ACCIONES (792), y, CARLA ANDREA SUAREZ PEREZ, propietario de OCHO ACCIONES (8), con lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social suscrito y pagado, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una.

Los presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre.

LA DESIGNACION de la señorita PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ, para el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía BANATUTTY S.A.

Preside la sesión la señorita PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ, y actúa de secretario AD-HOC la señorita CARLA ANDREA PEREZ SUAREZ quien da cumplimiento a lo dispuesto en el ART. 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el presidente de la Sesión y expresa que debe tratarse y resolverse sobre el tema del orden del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas unánimemente, resuelven.

APROBAR la designación de la señorita PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ, al cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO, para la representación de la compañía BANATUTTY S.A. de forma individual, por los siguientes CINCO años y el otorgamiento del nombramiento correspondiente.

No, habiendo otro asunto de que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes aprueban, sin observación alguna, firmando para constancia del acto, con lo que concluye la sesión a las 16h00 del mismo día.

*Pamela Chiriboga*

**PAMELA ALEXANDRA CHIRIBOGA PEREZ  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE LA SESION.**



*Carla Pérez*

**CARLA ANDREA PEREZ SUAREZ  
ACCIONISTA  
SECRETARIO AD-HOC.**